

## BECAS ANUALES Y/O REGULARMENTE CONVOCADAS

BECAS DE DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCH DIENST – DAAD .....	3
BECAS DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORALES ALEXANDER VON HUMBOLT .....	5
BECAS IRO (INTERFACULTY COUNCIL FOR DEVELOPMENT CO-OPERATION) U.K. LEUVEN.....	6
BECAS DE LA EMBAJADA DE BÉLGICA .....	7
GOBIERNO DE BRASIL - PROGRAMA ESTUDIANTES CONVENIO DE POSTGRADO PEC-PG .....	9
PROGRAMA DE BECAS PARA LÍDERES EMERGENTES EN LAS AMÉRICAS (ELAP) .....	11
OFICINA DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA).....	12
PROGRAMAS DE BECAS DEL BID .....	14
LAS BECAS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL (INDES) .....	15
FUNDACIÓN FORD .....	16
PROGRAMA JJ/WBGSP (GRUPO DEL BANCO MUNDIAL).....	18
PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO OEA .....	20
BECAS DE POSTGRADO DE SARDON-GLASS (SYRACUSE, NEW YORK, EEUU) .....	21
FUNDACIÓN CAROLINA.....	22
BECAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN Y DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (MAEC – AECI) .....	23
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP): PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA.....	25
PROGRAMAS ERASMUS MUNDUS .....	26
PROGRAMA DE BECAS DEL GRUPO COIMBRA PARA JÓVENES PROFESORES E INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA .....	27
FUNDACIÓN ONASSIS.....	29
PROGRAMA HOLANDÉS DE BECAS DE POSTGRADO.....	30
BECAS DEL GOBIERNO DE LA INDIA - BECAS ITEC.....	32
BECAS BRITISH CHEVENING .....	34
BECAS DEL GOBIERNO DE ISRAEL - BECAS MASHAV .....	35
BECAS DEL GOBIERNO DE ITALIA .....	37
CONSORCIO PER LA FORMAZIONE INTERNAZIONALE (CFI).....	39
GOBIERNO DE JAPÓN.....	40

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO (APICE).....	41
SECRETARIA RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO .....	42
MALAYSIAN TECHNICAL CO-OPERATION PROGRAMME (MTCP) .....	44
PROGRAMA DE BECAS UNESCO .....	46
BECAS FULBRIGHT POSTGRADO .....	48
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC) .....	49
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (OBEC) .....	51
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI) .....	52
BECAS DE IPFE (INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO).....	53
GOBIERNO DE RUSIA .....	54

**Siempre revisar la página web de las becas correspondientes para mayor información y posibles actualizaciones.**

## BECAS DE DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCH DIENST – DAAD

### **Descripción**

El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) es la organización promotora del intercambio internacional de estudiantes y científicos más grande del mundo. El DAAD promueve a estudiantes, graduados, doctorandos y jóvenes científicos extranjeros que, por el rendimiento científico y académico logrado hasta la fecha, pertenezcan como mínimo al tercio superior por resultados de sus respectivas promociones. Además, de ellos se esperará que ocupen puestos clave en sus futuros ámbitos profesionales y sean conscientes de la responsabilidad social que esto conlleva.

Se fomentan estancias en centros de estudios superiores estatales u homologados por el Estado, así como en institutos de investigación extrauniversitarios en Alemania.

### **Requisitos**

- Por regla general, para los graduados, en el momento de solicitar la beca, no deben haber transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación. En el caso de los doctorandos, no deben haber pasado más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral; y en el caso de los postdoctorandos, no más de cuatro años desde la obtención del título de doctor.
- Se espera que los candidatos para una beca de investigación puedan acreditar conocimientos básicos de alemán en el momento de solicitarla. El nivel de conocimientos de alemán necesario depende del proyecto de estudios o de investigación previsto.
- El postulante no debe estar disfrutando de otras ayudas de organizaciones promotoras o entidades estatales alemanas. Otras ayudas extranjeras o las cantidades adicionales percibidas por el ejercicio de una actividad profesional serán descontadas parcialmente de la beca. Sólo se podrán desarrollar actividades laborales paralelas con el permiso del DAAD.

### **Convocatoria**

Las convocatorias correspondientes para el programa deseado se encuentra en el banco de datos de becas del DAAD:

<https://www.daad.pe/es/buscador-de-beecas/base-de-datos-de-beecas/>

Las solicitudes se pueden entregar hasta finales de agosto de en el Instituto Goethe en Lima Jirón Nazca 722, Jesús María (Tel.: 433-0192).

### **Contacto**

*Embajada Alemana en Lima*

Sr. Dieter Spicher

[Ku-10@lima.auswaertiges-amt.de](mailto:Ku-10@lima.auswaertiges-amt.de)

Tel : 00511 - 212 5016

Fax : 00511 - 422 6475

*DAAD*

Waltraud Kofer, Ph.D. (Profesora Visitante DAAD)

wkofer@pucp.edu.pe

wkofer@gmail.com

Tel: +49 30 5000-0

Web: <https://www.daad.pe/es/>

## BECAS DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORALES ALEXANDER VON HUMBOLT

### **Descripción**

La fundación Alexander Von Humboldt ofrece becas de investigación por todo el mundo sobre una base competitiva. Las aplicaciones son enviadas para solicitar estancias de por lo menos 6 meses y máximo 24 meses. Los investigadores de todas las nacionalidades y disciplinas pueden aplicar para la beca directamente en cualquier momento. No existen restricciones para alguna disciplina o país.

Los aspirantes eligen sus propios proyectos de investigación y sus propios anfitriones alemanes, los detalles del proyecto de investigación y del tiempo se deben de convenir con el anfitrión anticipadamente.

### **Requisitos**

- Doctorado o grado académico comparable (Ph.D, C.Sc o equivalente) con una antigüedad máxima de 4 años. Los investigadores que están a punto obtener su grado doctoral pueden aplicar con la condición de que sometan el manuscrito de su tesis o publicaciones doctorales que contienen los resultados de su disertación.
- Trabajo de investigación realizado durante varios años, documentado y publicado en diarios académicos reconocidos (internacional).
- Prueba del trabajo de investigación independiente, documentada por publicaciones académicas (internacionales) reconocidas.
- Acuerdo anticipado con un anfitrión académico en Alemania que este dispuesto a supervisar la oferta de la investigación y a proporcionar un lugar de trabajo para realizar el proyecto de investigación.
- Los ingenieros y científicos deben de contar con un buen conocimiento del idioma alemán o inglés (certificado). Los eruditos en humanidades y ciencias sociales deben contar con un excelente conocimiento del alemán para realizar un proyecto de éxito.

### **Convocatoria**

Selección de postulantes en marzo, julio y noviembre. Enviar solicitud entre 3 y 6 meses antes de la fecha de selección deseada.

### **Contacto:**

Alexander von Humboldt Foundation, Selection Department

Jean-Paul-Str. 12, 53173 Bonn, Alemania

Tel: (+49) 0228-833-0

Fax: (+49) 0228-833-199

info@avh.de

Web: <http://www.humboldt-foundation.de/web/humboldt-fellowship-postdoc.html>

## BECAS IRO (INTERFACULTY COUNCIL FOR DEVELOPMENT CO-OPERATION) U.K. LEUVEN

### Descripción

K.U.Leuven (Katholieke Universiteit) es la universidad más antigua de los Países Bajos. Tiene una larga tradición de hospitalidad hacia estudiantes extranjeros. Actualmente, casi 4000 alumnos internacionales han encontrado un hogar en K.U.Leuven.

En contribución a la cooperación internacional, la universidad ofrece cada año becas a estudiantes sobresalientes de países en desarrollo para realizar su doctorado. Este programa ha subvencionado a más de 60 doctores en los últimos 5 años.

Las becas sólo se otorgan para programas de doctorado y pre-doctorado. Las becas para el pre-doctorado solo se dan 1 vez por año y tienen un tiempo de duración de 1 año. Las de doctorado duran 4.

### Requisitos

- Pertenecer a un país en desarrollo reconocido por la lista hecha por Flemish Interuniversity Council for University Development Cooperation.
- Límite de edad de 35 años. Se da prioridad a estudiantes menores de 30 años.
- Excelente record académico.
- Se alienta a las mujeres a aplicar a la beca.
- Los aplicantes pueden proponer su propio tema para el doctorado o pueden escoger entre los temas que proponen las 3 diferentes escuelas:
  - Humanidad y Ciencias Sociales
  - Ciencia, Ingeniería y Tecnología
  - Ciencias Biomédicas
- En cualquier caso se debe redactar un documento explicando como el tema escogido es relevante para el desarrollo en cooperación. Este se debe incluir en el formato de aplicación. Las indicaciones de los pasos a seguir para la inscripción y los documentos necesarios se encuentran en la página web.
- Todos los candidatos son animados a tomar clases de holandés y de inglés durante los estudios de PhD. El costo de los cursos será reembolsado si se completan exitosamente.

### Convocatoria

Primero de enero de cada año.

### Contacto

International Office, Atrecht College, Naamsestraat 63 - bus 5410, B-3000 Leuven, Belgium

Edmundo Guzman:

*E-mail:* Edmundo.Guzman@int.kuleuven.be

*Tel.:* +32 16 32 88 07

*Fax:* +32 16 32 37 73

Web: <http://www.kuleuven.be/iro/index.html>

## BECAS DE LA EMBAJADA DE BÉLGICA

### Descripción

El Programa de Becas de la Cooperación Belga tiene como objetivo aumentar la experticia disponible para el desarrollo humano sostenible en el Perú.

Se ofrecen los siguientes tipos de Becas para estudios en Bélgica, Perú y la región Latinoamericana:

A) Individuales por medio de pasantías, formaciones cortas y estudios de postgrado.

Cada postulante elige el tema, la institución de formación y gestiona su carta de admisión personalmente.

B) Institucionales por medio de pasantías y formaciones grupales.

Cada institución presenta la lista de los miembros del grupo.

### Detalles de la beca

Las becas pueden ser:

PARCIALES (solo un % de gastos cubiertos), en el Perú y la Región Latinoamericana

INTEGRALES (100% gastos cubiertos) en Bélgica

Se prioriza:

- La solicitud de los candidatos provenientes/residentes del interior del país y/o de universidades públicas.
- La equidad de género: un mínimo de 50% de las becas se otorgarán al público femenino.

La mayoría de cursos tienen una duración de 10 meses como mínimo, mientras la modalidad de training contiene un máximo de 10 meses de estudio sumado al tiempo de prácticas.

### Requisitos

- Ser de nacionalidad PERUANA.
- Tener Diploma de bachiller y de preferencia también el Título Profesional.
- Para estudios de más de 10 meses de duración, tener menos de 40 años.
- Las formaciones breves y pasantías no tienen límite de edad.
- Tener experiencia de mínimo 2 años en actividades de desarrollo humano sostenible en el Perú y de preferencia que estén vinculadas con el área de formación.
- Presentar el expediente de solicitud de beca (ficha resumen, formulario, ficha presupuestaria y anexos) antes de la fecha límite.
- Si el candidato está trabajando, tener el respaldo institucional del organismo en el que desempeña sus actividades profesionales.
- Para becas en el extranjero, el programa de formación elegido debe tener un valor agregado frente a las formaciones disponibles en el Perú.
- Para las becas de Perú y América Latina, el candidato deberá adjuntar en su expediente el presupuesto detallado del costo de estudios/formación/pasantía que incluya el aporte que puede solventar y/o el apoyo de otras instituciones (ver formato). Sólo se tomarán en cuenta los expedientes que cumplan con este requisito.

- Para todas las becas en Bélgica se necesita conocimiento avanzado del inglés (*TOEFL de 213 computarizado*) o del francés (*DEL F B2*) según el idioma de formación elegido.
- Para las becas grupales, con el fin de organizar eficientemente los presupuestos, la organización deberá presentar como mínimo 03 cotizaciones de diferentes instituciones que brinden la formación que desea realizar y, una carta sustentando el motivo por el cual eligió la opción definitiva.

### **Convocatoria**

Las convocatorias son anuales. Normalmente se abren entre los meses de octubre y noviembre de cada año y se cierran en el mes de enero. Entre los meses de febrero y marzo se realiza el proceso de evaluaciones y la selección definitiva se comunica a fines de abril.

### **Contacto**

Embajada de Bélgica

Av. Angamos Oeste 380 – Miraflores

Tel: (511) 241-0531 / 241-7566

E-mail: [dgcclima@diplobel.be](mailto:dgcclima@diplobel.be)

[miriam.magallanes@diplobel.fed.be](mailto:miriam.magallanes@diplobel.fed.be)

Web: <http://www.diplomatie.be/limaes>



## GOBIERNO DE BRASIL - PROGRAMA ESTUDIANTES CONVENIO DE POSTGRADO PEC-PG

### **Descripción**

El gobierno brasileño ofrece todos los años vacantes y becas para cursar Maestrías (2 años) o Doctorados (4 años) en universidades brasileñas.

### **Requisitos**

- No pueden concursar ciudadanos brasileños ni hijos de padre o madre brasileños.
- Los candidatos deberán aprobar el examen de portugués, oral y escrito, que les permite obtener el "Certificado de Eficiencia en Lengua Portuguesa para Extranjeros" (Celpe-Bras).
- No se contemplan cursos de especialización, perfeccionamiento ni de residencia medica.
- No tener visa permanente en el Brasil.
- En caso de ser ex-becado del PEC-G, haber ejercido actividades profesionales en el Perú por lo menos dos años después de haber obtenido el diploma de graduación de la universidad brasileña.
- Ver documentación necesaria y pasos a seguir para la inscripción en la página web:  
<http://www.embajadabrasil.org.pe/vercontent.php?idseccion=007&idcontent=00000000000000000078&idioma=0>

### **Beneficios**

- Las becas de Maestría y Doctorado otorgan mensualidades iguales a la de los estudiantes brasileños, con duración máxima de 24 y 48 meses, (R\$ 1.200 y R\$ 1.800) respectivamente. (OBS: Si el estudiante ya estuviese cursando estudios en Brasil, la beca será concedida por el periodo restante).
- Exoneración del pago de la matricula y mensualidades en la universidad brasileña.
- Pasaje aéreo de retorno al Perú, en caso de concluir el postgrado con éxito.

### **Convocatoria**

Periodo de inscripción: entre mayo y julio de cada año.

Fecha de aplicación del examen para obtención del CELPE BRAS (Certificado de Eficiencia en Lengua Portuguesa para Extranjeros), en abril y octubre de cada año, en el Centro de Estudios Brasileiros (Francisco de Paula Camino 396, esquina con Berlín, Miraflores, tel. 241-9353, e-mail: [cebinfo@speedy.com.pe](mailto:cebinfo@speedy.com.pe)).

Costo: 40 dólares

Inscripción para el examen on-line en <http://portal.mec.gov.br/sesu/index.php>

### **Contacto**

Embajada del Brasil en Lima

Dirección: Sector de Cooperación Educacional

Avenida José Pardo, 850, Miraflores

Lima 18, Perú

*Tel:* (511) 512-0830  
*Fax:* (511) 445-2421  
*E-mail:* embajada @embajadabrazil.org.pe

Web: <http://www.embajadabrazil.org.pe>  
<http://www.capes.gov.br/>

Atención al público  
Lunes y viernes, de 9:30 a 12:00 horas

## PROGRAMA DE BECAS PARA LÍDERES EMERGENTES EN LAS AMÉRICAS (ELAP)

### **Descripción**

El programa *Líderes Emergentes en las Américas* (ELAP) otorgará hasta 1.600 nuevas becas para estudiantes postsecundarios de América Latina y el Caribe que deseen cursar estudios o hacer investigaciones en Canadá. ELAP apoyará el desarrollo del capital humano y a una nueva generación de líderes en las Américas, además de fortalecer los vínculos entre instituciones de enseñanza superior de Canadá y de la región. El programa está abierto para estudiantes técnicos de nivel superior, y estudiantes universitarios de pre y postgrado.

### **Descripción de la beca**

Se ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de realizar estudios o investigaciones en Universidades e Institutos Tecnológicos Superiores canadienses como la UQAM.

Además, para ciertos estudiantes seleccionados, la beca ELAP incluirá un viaje de estudios para que conozcan mejor el sistema gubernamental canadiense, el sector de los negocios y la sociedad civil en algunas de las áreas prioritarias de Canadá como son gobernabilidad, prosperidad y seguridad. Las becas ELAP también servirán para fomentar los vínculos entre las instituciones de enseñanza superior de Canadá y América Latina y el Caribe. Con este fin, habrá financiamiento disponible para "misiones de colaboración" de directivos académicos de la región a fin de promover la colaboración con instituciones canadienses de enseñanza postsecundaria.

### **Requisitos**

El mismo estudiante no puede aplicar, la institución canadiense en la que se desea estudiar tiene que interceder por él. Los requisitos, formatos a llenar y pasos a seguir se encuentran en la página web: <http://www.scholarships.gc.ca/elap-eng.aspx>.

### **Convocatoria**

La postulación para la primera ronda de 400 becas ELAP vence en abril de 2010, para el período de estudios que comienza en enero 2011.

### **Contacto**

Canadian Bureau for International Education (CBIE)

Attn: Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP)

220 Laurier Ave. W., Suite 1550

Ottawa, Ontario K1P 5Z9

E-mail: [scholarships-bourses@cbie.ca](mailto:scholarships-bourses@cbie.ca).

Web: <http://www.canadainternational.gc.ca/peru-perou/study-etudie/elap.aspx?lang=spa>

Embajada de Canadá:

Bolognesi 228, Miraflores

Lima 18, Perú

*Tel:* (51-1) 319-3200

*E-mail:* [lima@international.gc.ca](mailto:lima@international.gc.ca)

Web: <http://www.canadainternational.gc.ca>

## OFICINA DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA)

### **Descripción**

KOICA se funda en abril de 1991 como agencia gubernamental de Corea para la cooperación internacional entre Corea y los países en vías de desarrollo.

El objetivo principal de este programa de beca integral es contribuir al desarrollo socio-económico de países en vías de desarrollo a través de la formación de recursos humanos, invitando a Corea a funcionarios del gobierno, técnicos y/o investigadores de países en desarrollo para su entrenamiento, con lo cual se incrementa el tipo de potencial humano que dichos países necesitan.

Al presente, KOICA cuenta con alrededor de 370 becarios peruanos capacitados en 100 cursos de áreas como Medioambiente, Economía Coreana y Relaciones Internacionales.

### **Detalles de la beca**

Cursos de Capacitación: Con una duración mínima de 15 días y máxima de 3 meses, pueden ser dictados tanto en inglés como en español.

Maestrías: Tienen una duración entre 1 y 2 años en temas como Relaciones Internacionales y Economía para el Desarrollo.

### **Requisitos**

- Tener suficiente soporte educativo o carrera profesional en el área de capacitación específica.
- Trabajar activamente para la organización relacionada con el área de capacitación específica.
- Ser presentado por el Gobierno Peruano.
- Tener suficiente dominio del idioma Inglés tanto escrito como oral.
- No tener experiencia previa en el mismo curso de capacitación en el lapso de los 3 últimos años.
- Tener la expectativa de trabajar en el área de capacitación específica por lo menos después de 1 año de término del curso.
- Cada aplicación para la capacitación debe ser remitida a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI quien canalizará la documentación a las oficinas de KOICA según los plazos y requerimientos establecidos en cada curso.

### **Convocatoria**

La convocatoria es entre febrero y marzo. La fecha límite depende del tipo de beca.

### **Contacto**

Koica en Perú:

Av. Principal 190, piso 3

Urb. Santa Catalina, La Victoria

Tel: 224-2730

Fax: 476-3615

Koica en Corea:

*Woo Chae-Suk*

110-782 #128, Yunkun-dong,

*Tel:* (202) 623-1000

*Fax:* (202) 623-3096

*E-mail:* [webmaster@koica.go.kr](mailto:webmaster@koica.go.kr)

Web: <http://www.koica.go.kr>

## PROGRAMAS DE BECAS DEL BID

El BID administra dos programas de becas para estudiantes. Uno auspiciado por el gobierno de Japón, y otro ofrecido por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) para asistir a cursos en el área del desarrollo social.

### EL PROGRAMA DE BECAS DEL BID Y DEL GOBIERNO DE JAPÓN

#### **Descripción**

A través de los fondos otorgados por el gobierno de Japón, el BID ha formado un programa de becas para estudiantes de los países prestatarios de la organización que desean obtener una maestría en áreas relacionadas con el desarrollo, como ciencias sociales, comercio, administración pública u otras disciplinas técnicas relacionadas (con la excepción de leyes y la medicina). Los que reciben estas becas pueden asistir a cualquier institución acreditada que ofrezca programas de maestría, en cualquiera de los países miembros.

#### **Requisitos**

Existen diferentes requisitos dependiendo si son programas dentro de Programas Hemisferio Norte y Sur o Programa Especial para Estudios en Universidades Japonesas (SPJU). Ver los requerimientos específicos en la página web. Algo general es que una vez terminado el programa de estudios, el estudiante regrese de inmediato a su país y se comprometa a trabajar en el sector público al menos 2 años.

#### **Beneficios**

- Derechos de matrícula: La beca cubre el costo de la matrícula, la cuota del estudiante, los cargos administrativos que el becario debe pagar a la universidad y el costo del seguro médico y de accidentes sólo para el estudiante.
- No existe un mínimo o un máximo en el monto que cubre la beca.
- Subsistencia: El becario tendrá derecho a un estipendio para gastos de subsistencia únicamente durante el ciclo académico. El cálculo de subsistencia incluye los costos de vivienda, alimentación, servicios públicos y otros gastos razonables.
- Instalación: Se pagará al comienzo de los estudios y el BID fijará el monto.
- Libros: Se pagará al comienzo de los estudios y el BID fijará el monto.
- Gastos de viaje: La beca incluirá el costo de un pasaje aéreo en clase turista desde el lugar de residencia del postulante al sitio en que esté ubicada la universidad, y de regreso a la terminación de la beca o de cualquier renovación de ésta.
- La beca es efectiva desde el comienzo del año académico y no cubre ningún costo durante el verano.

#### **Contacto**

*E-mail:* [jsp@iadb.org](mailto:jsp@iadb.org)

*Web:* <http://www.iadb.org/es/noticias/anuncios/2008-03-03/programa-de-becas-japon-bid-inicia-convocatoria,4445.html>

## LAS BECAS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO SOCIAL (INDES)

### **Descripción**

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social – INDES, diseña e implementa programas de capacitación para el personal del Banco y de instituciones socias en los países miembros prestatarios. Ofrece cursos presenciales, a distancia, tutoriales y auto-formativos, entre otros productos de conocimiento y aprendizaje.

### **Requisitos**

- Los ciudadanos de los países miembros prestatarios del BID pueden recibir becas del INDES con la excepción de los funcionarios de organismos internacionales.
- En los cursos virtuales no se otorgan becas ya que los costos de desarrollo del curso han sido cubiertos mayoritariamente con recursos del BID. Los participantes deberán abonar un monto de matrícula (no reembolsables), lo que les dará derecho a acceder al Aula Virtual del INDES.

### **Beneficios**

- Al postular a un curso del INDES automáticamente se aplica a una beca.
- Las instituciones a las que pertenecen los participantes que no reciban becas deben indicar por escrito su compromiso de cubrir los costos del curso.
- Las becas del INDES incluyen el costo de participación, materiales y textos, seguro de salud y vida, pasaje de ida y vuelta entre la ciudad de residencia y Washington, D.C., y alojamiento. Sin embargo, no incluyen per diem o estipendio de ninguna clase.

### **Convocatoria**

En diferentes fechas del año, dependiendo del programa deseado (ver detalles en respectivas páginas web).

### **Contacto**

Sede del BID en Washington, D.C.

1300 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577, USA

*Tel:* (202) 623-1000

*Fax:* (202) 623-3096

Departamento de Países del Grupo Andino

Paseo de la República 3245

Piso 14, San Isidro

Lima, Perú

Rodriguez-Ortiz, Ana: (51) 1-2157801

Web: <http://www.iadb.org/es/indes/instituto-interamericano-para-el-desarrollo-economico-y-social,2482.html>

# FUNDACIÓN FORD

## Descripción

El Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford (IFP) fue inaugurado en el año 2000, con el objetivo de proveer oportunidades para la realización de estudios de postgrado a personas talentosas, capaces de usar sus conocimientos para transformarse en líderes en sus respectivas áreas, contribuyendo a la justicia social y al desarrollo económico de sus comunidades.

El Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford (Programa IFP) es dirigido por la Secretaría Ejecutiva, situada en la ciudad de Nueva York, que colabora directamente con las organizaciones asociadas en 23 países y territorios. En el caso de la Región Andina y el Cono Sur, la organización asociada es **Fundación EQUITAS**, en el cual se ubica la Dirección Regional IFP AR&SC.

## Detalles de beca

El Programa IFP provee financiamiento para estudios de maestría o doctorado por un plazo de hasta tres años. Los recursos proporcionados por el Programa IFP cubren una preparación pre-académica, orientación académica, matrícula, aranceles universitarios, seguros médicos, mantención y gastos básicos del becario/a, libros, asignación de viaje, fondo de perfeccionamiento, entre otros.

Los Becarios IFP pueden inscribirse en programas en su país o en el exterior, en cualquiera de las disciplinas y áreas afines a los programas y metas de la Fundación Ford.

## Requisitos

- Sin límite de edad.
- Registrar potencial académico ascendente en sus estudios de pregrado y contar con el grado académico que corresponda (Si postula a una maestría, contar con un bachiller o licenciatura. Si postula a un doctorado, tener una maestría previa).
- Tener experiencia en servicio comunitario o en actividades ligadas al desarrollo humano.
- Demostrar potencial de liderazgo.
- Presentar cartas de recomendación académica y profesional.
- Declarar la intención de realizar estudios de postgrado que incrementarán directamente su potencial de liderazgo en alguna disciplina correspondiente a las 15 áreas de interés de la Fundación Ford.
- Especificar cómo aplicará los conocimientos adquiridos a problemas sociales o temas relevantes en sus propios países. Comprometerse a trabajar en esos temas a continuación del período de la Beca IFP.
- Becarios en base a la fortaleza de una clara intención de servir a sus comunidades y países de origen.



**Convocatoria**

Inicio de postulación y formulario online a partir de Noviembre hasta Marzo.

**Contacto**

Sede Arnaldo Márquez 2277, Jesús María. Lima 11, Perú.

*Tel:* (511) 202 6291 anexo 2225

*Fax:* (511) 463 3947

*E-mail:* [bpostgrado@iep.org.pe](mailto:bpostgrado@iep.org.pe)

Web: <http://www.programabecas.org/> o [www.iep.org.pe](http://www.iep.org.pe)

PROGRAMA JJ/WBGSP (GRUPO DEL BANCO MUNDIAL)  
THE JOINT JAPAN/ WORLD BANK GRADUATE SCHOLARSHIP PROGRAM

### **Descripción**

En 1987, el Banco Mundial, con financiamiento del Gobierno del Japón, estableció el Programa de Becas de Posgrado (PBPBM), conocido actualmente con el nombre de Programa Conjunto del Japón y el Banco Mundial de Becas de Posgrado (JJ/WBGSP), para estudios en materias relacionadas con el desarrollo.

### **Detalles de la beca**

Todos los años, el Programa ordinario JJ/WBGSP permite a graduados estudiar en universidades de los países miembros del Banco Mundial a excepción de sus propios países. Estudiantes pueden seguir un programa del estudio a nivel de maestría en cualquier área de desarrollo socioeconómico. Los estudios incluyen generalmente economía, desarrollo sustentable y gestión del medio ambiente, agricultura y desarrollo rural, planificación urbana y regional, infraestructura y salud pública, población y educación.

### **Beneficios**

- Las becas del JJ/WBGSP proporcionan subvenciones anuales para cubrir el costo de la obtención de un título de maestría o su equivalente. Las subvenciones se conceden por un año y pueden renovarse por un segundo año consecutivo, siempre y cuando sea satisfactorio el desempeño académico durante el primer año de estudios. El tiempo máximo de estudios que subvenciona el JJ/WBGSP es de dos años, sin excepciones.
- Transporte aéreo en clase económica entre el país de origen y la universidad anfitriona únicamente al comienzo y final del programa de estudios. Además del transporte aéreo, los becarios reciben, en cada viaje, US\$500 para gastos;
- Derechos de matrícula, y el costo de un seguro médico y de accidentes básico, que se obtiene generalmente a través de la universidad; y
- Viáticos mensuales para gastos de manutención.

### **Requisitos**

- Ser ciudadano(a) de país miembro del Banco Mundial elegible para préstamos.
- Haber nacido después del 31 de marzo 1970.
- Al 31 de marzo de 2010, contar con un mínimo de dos años de experiencia laboral de tiempo completo, de 4 a 5 años preferiblemente, posterior a la obtención de su licenciatura en su país de origen o en otro país en desarrollo.
- Tener una licenciatura o su equivalente.
- Gozar de buena salud.
- Ser persona moral.
- No ser residentes permanentes o ciudadanos de países industrializados.
- No haber residido en un país industrializado por más de un año.
- No ser Director Ejecutivo, ni su alterno, ni personal del Banco Mundial, consultor o familiar de las personas mencionadas anteriormente.

**Convocatoria**

Los formularios disponibles online. Entrega de solicitud con toda la documentación anexa hasta de finales de marzo cada año.

**Contacto**

The World Bank

Joint Japan/World Bank Graduate Scholarship Program

1818 H Street, N.W. - MSN J2-204

Washington, D.C. 20433

EE.UU.

*Tel:* (202) 473-6849

*Fax:* (202) 522-4036

*E-mail:* [jjwbgsp@worldbank.org](mailto:jjwbgsp@worldbank.org)

Web: <http://go.worldbank.org/0RTSW6B6K0>

## PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO OEA

### **Descripción**

El propósito del Programa de Becas y Capacitación de la Organización de Estados Americanos (OEA) es ayudar a los estados miembros en sus esfuerzos por lograr sus objetivos de desarrollo integral apoyando el desarrollo de sus recursos humanos en las áreas prioritarias establecidas por las Cumbres de las Américas, el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), y la Asamblea General de la OEA.

### **Requisitos:**

- Los postulantes deben ser ciudadanos o residentes permanentes de un Estado Miembro de la OEA.
- Contar con el nivel educativo necesario y, si se requiere, con experiencia profesional comprobable para ser aceptados en el programa académico identificado por el postulante para su colocación.
- Estar en buen estado de salud físico y mental que les permita completar sus programas de estudios.
- Contar con el apoyo oficial del Organismo Nacional de Enlace (ONE) o su equivalente en el país patrocinador (el Estado Miembro que respalda la solicitud).
- Los postulantes deben dominar el idioma del país de estudios. Presentar un certificado de dominio del idioma de la institución donde realizarán sus estudios. Para los candidatos a un programa de estudios de habla inglesa, la presentación de los resultados del examen de dominio del idioma TOEFL será indispensables.
- Los postulantes deben tomar los exámenes de admisión requeridos (GMAT/ GRE) por la institución educativa a la que aspiran asistir y presentar a la OEA, junto a la solicitud de beca, los comprobantes de puntaje satisfactorio. Cada postulante deberá costear los gastos incurridos para este propósito.
- Los becarios deben comprometerse a regresar al país.

### **Documentación**

Todos los documentos serán descargados desde la misma página Web de la OEA y serán completados electrónicamente o en máquina de escribir.

### **Convocatoria**

Fecha limite establecida por cada ONE.

### **Contacto**

*Tel. para consultas:* (202) 458-6166

*Becas estudios académicos:* [becas@oas.org](mailto:becas@oas.org)

*Becas desarrollo profesional:* [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)

Web: <http://www.educoas.org>

## BECAS DE POSTGRADO DE SARDON-GLASS (SYRACUSE, NEW YORK, EEUU)

### **Descripción**

El Programa de Sardon-Glass tiene el objetivo de apoyar ciudadanos de Perú, Bolivia, Ecuador, y de otros países Sudamericanos que persiguen estudios profesionales en la Escuela Maxwell y que luego volverán al servicio público en sus países de origen. El programa está especialmente orientado a aquellos profesionales que desean realizar maestrías en Administración Pública o Relaciones Internacionales.

Durante la realización de la maestría, el/la estudiante puede tomar cursos en una o varias de las disciplinas de ciencias sociales ofrecidas por la Escuela: administración pública, antropología, ciencia política, economía, geografía, historia, relaciones internacionales o sociología.

El Programa de Sardon-Glass típicamente apoya económicamente al / a la estudiante con su matrícula y/o con una mensualidad para cubrir gastos de manutención en Syracuse. El Programa invita especialmente a presentarse a aquellas personas que necesiten apoyo complementario y que tengan becas parciales, o cuyos lugares de trabajo cubran parte de los gastos del programa.

### **Convocatoria**

Posibilidad de aplicación online (ver

[http://www.maxwell.syr.edu/exed/empa/Syracuse\\_University\\_Graduate\\_School\\_Application/](http://www.maxwell.syr.edu/exed/empa/Syracuse_University_Graduate_School_Application/)). Entrega de documentos hasta el 1 de febrero para el semestre de agosto.

### **Contacto**

Moynihan Institute The Maxwell School  
Syracuse University  
346 Eggers Hall – Syracuse, NY 13244

*Tel:* 315-443-2199

*Fax:* 315-443-9085

*Associate Director, Dr. Bruce W. Dayton:*  
[bwdayton@maxwell.syr.edu](mailto:bwdayton@maxwell.syr.edu)

*Graduate Enrollment Management Center:*  
[grad@syr.edu](mailto:grad@syr.edu)

Web: <http://www.maxwell.syr.edu/moynihan/sardon/welcome/>

## FUNDACIÓN CAROLINA

### **Descripción**

La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

El Programa de Formación de la FC tiene como objetivos facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina mediante becas.

Para el curso académico 2010-2011, la actividad formativa de la FC se articula a través de cuatro modalidades de becas: becas de postgrado, de doctorado y estancias cortas postdoctorales, de formación permanente y becas institucionales.

### **Convocatoria**

Es de carácter anual y se abre, generalmente, a mediados de diciembre. La solicitud de la beca se realiza online y sin envío de documentos. La convocatoria para las becas de postgrado permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2010; la de doctorado y estancias cortas hasta el 19 de abril, y la de formación permanente hasta el 4 de septiembre.

### **Contacto**

Becas LÍDER

Fundación Carolina

Calle General Rodrigo, 6. 4º Planta – Cuerpo Alto

28003 Madrid

*Tel:* (+34) 917 818 090

*E-mail:* [informacion@fundacioncarolina.es](mailto:informacion@fundacioncarolina.es)

*Web:* <https://www.fundacioncarolina.es/formacion/presentacion/>

## BECAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN Y DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (MAEC – AECI)

### Descripción

Las "Becas MAEC-AECID" constituyen la oferta de formación, generalmente de postgrado, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España -MAEC- para jóvenes titulados universitarios superiores extranjeros y españoles. La gestión corre a cargo de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID. Se convocan cada año, con carácter unilateral y abierto para todos los países del mundo. La duración de las becas varía según el carácter del estudio y/o proyecto que se desee realizar. Para extranjeros existen:

- Becas para estudios de lengua y cultura hispánica en España
- Becas para estudios de postgrado, doctorado e investigación en España

### Requisitos

- Las becas son para ciudadanos extranjeros y españoles mayores de edad titulados universitarios superiores o de reconocida trayectoria en determinadas actividades, según el programa de becas concreto que se solicite.
- Para estudios de duración superior a seis meses no deberán superar los 35 años de edad. Para estudios con una duración inferior no existe límite de edad.
- Es necesario haber sido pre-admitido en el Centro de destino donde se cursarán los estudios o se realizará la investigación.
- No ser residente en España.
- Tener pasaporte en vigor.
- Tener la titulación universitaria superior adecuada para seguir los estudios que se pretenden.
- No padecer enfermedades.
- Tener una dirección segura, personal e intransferible de correo electrónico.
- Es muy importante que los solicitantes e interesados lean con detenimiento el texto completo de la convocatoria de las becas y sus bases en la correspondiente resolución.
- Cada uno de los diferentes Programas de Becas MAEC-AECID, agrupados por Capítulos, tiene un perfil concreto que describe a quién va dirigido, su dotación económica, sus requisitos específicos, etc., que debe ser cuidadosamente consultado por los posibles interesados.

### Beneficios

- Una dotación mensual, que variará según el programa elegido.
- Residencia en un Colegio Mayor de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID en Madrid, según el programa.
- Seguro médico no farmacéutico y Seguro de Accidentes.
- Ayuda de viaje según región de procedencia o destino del becario.
- Ayuda o exención de matrícula, según el programa y si lo requieren los estudios para los que se conceda la beca.

**Convocatoria**

Solicitud online. Fecha es según el programa elegido. Generalmente, los plazos para presentar las solicitudes son hasta el mes de Enero y Febrero.

**Contacto**

Ministerio de Asuntos Exteriores  
Subdirección General de Becas, Lectorados e Intercambios  
Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
España

*Becas para Estudios de Hispanismo de Lengua y Cultura Hispánicas en España  
(Cursos de Verano y Postgrado): (+34) 91 583 8141 / 8241.*

*Becas para Estudios de Postgrado en España: 91 583 83 00 / 8302.*

*Fax: +34 91 583 84 70*

*E-mail: [becasmae@aecid.es](mailto:becasmae@aecid.es)*

Web: <http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados>



## ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP): PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

### **Descripción**

Es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica.

La AUIP está integrada hoy por más de ciento veinte prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe, y una oferta común de varios miles de programas de postgrado en prácticamente todos los campos del conocimiento.

La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los postgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador a través de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento, auspicia eventos académicos y científicos que estén claramente relacionados con la formación avanzada y organiza cursos itinerantes internacionales en temas de interés para profesores y directores de programas de postgrado y doctorado.

### **Requisitos**

Dependen del programa elegido. Revisar la página web.

### **Convocatoria**

Las fechas límites dependen de cada programa de postgrado. Revisar el programa de interés en la página web en convocatorias actuales.

### **Contacto**

Colegio Arzobispo Fonseca

C/ Fonseca, 4

37002 Salamanca

*Tel:* (34) 923210039

*Fax:* (34) 923214949

*E-mail:* [auip@auip.org](mailto:auip@auip.org)

Web: <http://www.auip.org/>

## PROGRAMAS ERASMUS MUNDUS

### **Descripción**

Erasmus Mundus es un programa de cooperación y movilidad en el ámbito de la educación superior que aspira a hacer de la Unión Europea un centro de excelencia mundial en este campo. El programa incluye cursos de Máster europeos de gran calidad y contribuye a una mayor reputación y atractivo de la educación superior europea en terceros países. El programa ofrece becas financiadas por la Unión Europea y destinadas tanto a los nacionales de terceros países que participen en estos Máster como a nacionales de la Unión Europea que estudien en centros asociados de todo el mundo.

### **Convocatoria**

Durante todo el año se ofrecen diversos programas en distintos países los cuales son colgados en la página Web. Por ejemplo está el programa EMUNDUS18 para Bolivia, Argentina y Perú creado en el 2009.

### **Contacto**

*EACEA-Erasmus*

Mundus@ec.europa.eu

eac-info@ec.europa.eu

Web: [https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/anniversary\\_es?pk\\_campaign=erasmus\\_30&pk\\_source=eceuropaeu&pk\\_medium=banner](https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/anniversary_es?pk_campaign=erasmus_30&pk_source=eceuropaeu&pk_medium=banner)

## PROGRAMA DE BECAS DEL GRUPO COIMBRA PARA JÓVENES PROFESORES E INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

### Descripción

El Grupo Coimbra es una asociación de 38 universidades europeas. El programa "Coimbra Group Scholarship Programme for Young Professors and Researchers from Latin American Universities", creado en enero del 2004, tiene como misión promover la movilidad e intercambio académico entre América Latina y Europa. Cada año se otorgan becas para investigaciones en diferentes universidades del Grupo Coimbra. En el 2009, se entregaron un total de 32.

### Detalles de becas

Las becas son para investigaciones de corto plazo. Normalmente tienen un período de 3 a 6 meses. Para el año 2010, las siguientes universidades ofrecerán vacantes de beca:

- University of Aarhus
- Åbo Akademi University
- University of Barcelona
- University of Coimbra
- University of Geneva
- University of Göttingen
- University of Granada
- Alexandru Ioan Cuza University of Iasi
- University of Jena
- University of Leiden
- University of Leuven
- University of Louvain
- University of Padova
- University of Salamanca
- University of Siena
- University of Thessaloniki
- University of Tartu
- University of Turku

Para ver los detalles específicos de las becas ofrecidas en cada universidad revisar la siguiente dirección: <http://www.coimbra-group.eu/sp/doc-hospitality/2010/ANNEX%201%20-%20LA%20Scholarships2010.pdf>

### Requisitos

- Tener nacionalidad y ser residente de un país en América Latina (Ver lista de los países que pueden participar en la web). Los latinoamericanos residentes en Europa no pueden participar.
- Tener título universitario o equivalente.
- Ser profesor o investigador de una universidad latinoamericana, reconocida como tal por las autoridades del país.

- Hacer uso del proceso de aplicación online del Grupo Coimbra. La información debe ingresarse en inglés, pero en caso se esté aplicando a una universidad española o portuguesa, se puede usar español o portugués respectivamente.
- Aparte del formulario online, el candidato debe enviar una carta de aceptación firmada por el tutor o colega con quien trabajará en el programa en la universidad europea. El envío de este documento es obligatorio y se hará por mail a Moleiro@coimbra-group.eu antes de la fecha límite de aplicación.
- Tener menos de 40 años al momento de enviar la aplicación. Candidatos previamente seleccionados pueden aplicar para una segunda beca pero no se les dará prioridad.

### **Convocatoria**

El plazo para aplicar online en el 2010 es hasta el 15 de marzo.

### **Contacto**

The Coimbra Group Office  
Egmontstraat 11, rue d'Egmont  
BE- 1000 Brussels  
*Tel:* +32 2 513 83 32  
*Fax:* +32 2 513 64 11  
*E-mail:* info@coimbra-group.eu

Ms Catarina Moleiro (Project Manager)

*E-mail:* catarina.moleiro@coimbra-group.eu

Web: <http://www.coimbra-group.eu/policy-pillars/education/academic-exchange-and-mobility>

## FUNDACIÓN ONASSIS: PROGRAMA DE BECAS PARA EXTRANJEROS

### **Descripción**

En 1995 la Fundación Onassis creó el programa anual de becas para investigación, estudios y desarrollo artístico de extranjeros dentro de Grecia. El objetivo de este es promover la lengua, historia y cultura griega en el mundo, creando y promocionando lazos de amistad y cooperación entre la comunidad académica extranjera y la griega. Hasta el momento se han otorgado 650 becas.

### **Detalles de la beca**

El programa se dirige a estudiantes universitarios, profesores de universidad que posean doctorado, investigadores post-doctorados, estudiantes de postgrado y doctorado, artistas y profesores de educación primaria y secundaria en los campos de literatura, lengua griega, historia y cultura.

Los campos que cubre la beca son:

- Humanidades: Literatura clásica, Grecia Moderna, Literatura Bizantina, Lingüística, Historia, Arqueología, Teología, Filosofía, Educación y Psicología.
- Ciencias Políticas: Sociología, Relaciones Internacionales.
- Artes: Artes visuales, Música, Danza, Teatro, Fotografía.  
Las ciencias exactas (Matemáticas, Física), ciencias agrícolas y todas las ciencias médicas no son cubiertas.

### **Requisitos**

- No ser de nacionalidad griega.
- El campo de estudio o investigación de interés debe estar incluido en los campos cubiertos por el programa.
- La edad debe estar dentro de la edad límite de la respectiva categoría del programa.
- Poder ir a Grecia por medios propios.
- Cumplir con los requisitos específicos de la categoría a la que se aplica (revisar estos en la convocatoria de cada año que se encuentra en la página web).

### **Convocatoria**

La fecha límite de entrega de documentos es a fines de enero cada año. Los documentos se pueden entregar vía mail.

### **Contacto**

*Department of Programmes for Scholarships for Foreigners*

7, Aeschinou str, 105 58 Athens

Tel: 0030 210 37 13 000

Fax: 0030 210 37 13 013

E-mail: ffp@onassis.gr

Web: <http://www.onassis.gr>

## PROGRAMA HOLANDÉS DE BECAS DE POSTGRADO

### Descripción

El Programa Holandés de Becas (NFP) está dirigido exclusivamente a los profesionales que trabajan en una empresa la que no debe ser multinacional, ni comercial/industrial grande.

### Detalles de la beca

- La solicitud de beca debe ser revisada y sellada por la Embajada que procederá después al envío a la NUFFIC que coordinará la selección de los candidatos con las universidades/institutos en Holanda.
- Las becas son integrales y cubren el pasaje en avión ida y vuelta, los gastos normales de alojamiento y alimentación y la inscripción al curso, los libros y un seguro médico.
- En el website de la **NUFFIC**: <http://www.nuffic.nl/nfp/> encuentra información detallada del nuevo programa y el formato de aplicación.
- Para mayor información sobre el contenido de los cursos puede consultar los websites de las universidades o institutos indicados en la página **NFP Cursos Actuales**: <http://www.nuffic.nl/nederlandse-organisaties/services/capacity-building/nfp/nfp-current-courses>.
- Hay siempre pocas becas y muchos postulantes. Es necesario cumplir con todos los requisitos. Los requisitos son listados en la página **Requisitos**. [http://www.nlgovlim.com/spanish/becas\\_requisitos.html](http://www.nlgovlim.com/spanish/becas_requisitos.html)

Hay dos programas: becas para maestrías y becas para cursos cortos.

### Maestrías

Antes de empezar el trámite de beca el interesado deberá manifestar su interés en un determinado curso a la misma universidad o instituto en Holanda mediante e-mail o carta. Recién cuando ha obtenido una carta de aceptación provisional al curso de la universidad o instituto, puede empezar el trámite de la beca. El “application form” se encuentra en la página web de la NUFFIC (Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Enseñanza Superior) y puede ser utilizado directamente.

### Cursos cortos

Los diferentes cursos tienen fecha de inicio en diferentes meses del año y su duración varía de 3 a 12 semanas. El procedimiento es igual que para las maestrías.

### Convocatoria

Hay dos fechas límite al año: el 1 de abril para las maestrías que empiezan en setiembre/octubre y el 1 de noviembre para las que empiezan en enero/febrero. (Hay que tomar en cuenta 1 mes de trámite en Perú antes del envío a NUFFIC).

Para los cursos cortos, la fecha de aplicación depende de la fecha de inicio de cada uno.

### Contacto

Embajada del Reina de los Países Bajos

Atención para becas en la Embajada: martes y jueves de 10 a 12 m.

Torre Parque Mar  
Av. José Larco 1301  
Piso 13. Miraflores  
Lima 18 - Perú  
Tel: (51-1) 213 9800  
Fax: (51-1) 213 9805  
E-mail: [info@nlgovlim.com](mailto:info@nlgovlim.com)

Web: <http://peru.nlembajada.org/>

## BECAS DEL GOBIERNO DE LA INDIA - BECAS ITEC

### Descripción

Con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación, especialmente en el área de cooperación técnica entre países en vías de desarrollo, el gobierno de la India inició en 1964 un Programa de Cooperación Técnica y Económica (ITEC).

El objetivo principal de este programa - y de aquellos creados para ciertas regiones del mundo como SCAAP en África - es compartir la experiencia india de desarrollo en diversas áreas; particularmente, en el área de desarrollo industrial y tecnológico.

India ha desarrollado avances significativos en muchos campos y hoy en día posee profesionales capacitados y adelantos apropiados para las condiciones geográficas y ecológicas de varios países en desarrollo.

### Detalles de la beca

ITEC colabora con Perú y Bolivia a través de programas de becas, con cursos de capacitación técnica de corta duración; normalmente, los cursos duran menos de 12 semanas.

Estos cursos son elegidos por el Gobierno de la India en diversos sectores e instituciones de todo el país. La lista se publica los meses de abril y mayo - pero pueden añadirse más cursos durante el año - y se envía al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.

### Beneficios

- Los gastos del curso.
- El pasaje aéreo Lima - India – Lima.
- Los gastos de alojamiento en la India.
- Una pequeña suma de dinero que cubre los gastos de alimentación. Sin embargo, se recomienda llevar dinero adicional.
- Los gastos médicos reembolsables (en caso de enfermedades originadas en la India);
- Una pequeña suma de dinero para comprar libros; se permite traer 10 kg. adicional en libros desde la India.
- El Gobierno de la India no se responsabiliza por el pago de los impuestos peruanos (IGV y IPM) / bolivianos (IVA) sobre el monto del pasaje aéreo.
- Sin embargo, en el caso del Perú existe un acuerdo entre ambos países referido al reembolso luego del regreso al Perú. El Postulante deberá pagar el impuesto y guardar los pasajes originales, para poder recibir el reembolso.

### Requisitos generales

- Presentar debidamente llenado el Formulario ITEC/SCAAP
- Buenos conocimientos del idioma inglés
- Edad máxima: 45 años
- Procedimiento: Se deberá completar un formulario en INGLÉS que consta de dos partes; podrá recabarse en los respectivos Ministerios de cada país o acceder a él desde esta página. Es necesario presentar 3 juegos de este formulario, además de los certificados de educación y profesionales, y tres fotografías tamaño pasaporte.



Para mayor información y descargar los formularios visitar la página Web de la Embajada de La India en el Perú.

### **Convocatoria**

Las convocatorias están abiertas durante todo el año y dependen del inicio del curso elegido, por lo tanto, se recomienda postular por lo menos de 8 a 10 semanas antes del inicio del curso.

### **Contacto**

Embajada de La India en el Perú

Dirección: Av. Salaverry 3006, Magdalena del Mar, Lima 17, Perú

*Tel.:* (51-1) 2616006, 4602289

*Fax:* (51-1) 4610374

*E-mail:* [hoc@indembassy.org.pe](mailto:hoc@indembassy.org.pe)

Web: <http://www.indembassy.org.pe/>

## BECAS BRITISH CHEVENING

### Descripción

El programa Chevening se inició en 1983 y desde entonces es mayoritariamente financiado por el FCO (Foreign & Commonwealth Office). Es administrado por el British Council, tanto en UK como en el extranjero.

Las becas Chevening ofrecen una oportunidad ideal para que jóvenes graduados no solo estudien en UK, sino que conozcan a sus pares y conformen redes sociales y de contactos.

El objetivo principal del programa es crear una red social de amigos de UK, que serán futuros líderes en sus países

### Requisitos

Las becas Chevening son premios prestigiosos muy solicitados. El año pasado, de 17000 postulantes sólo se le otorgaron a 1000. Un candidato exitoso es:

- Un graduado con las características personales, intelectuales y sociales adecuadas. Entre ellas está: habilidades de comunicación, liderazgo, ambición, tener planes a futuro, inteligencia, buen potencial académico, integridad, intereses fuera del trabajo, etc.
- Motivado a seguir una carrera profesional de liderazgo en su propio país 10 años después de la beca.
- Comprometido a la comunicación global para hallar soluciones.
- Capaz de usar sus estudios y experiencia en UK para beneficiarse a si mismos, su país y UK.
- Tener buen nivel de inglés y un puntaje de IELTS de 6.5. para ser admitido a estudios de postgrado.
- Cumplir con los requerimientos académicos del curso en cuestión.

### Convocatoria

Diferentes épocas del año para cada país. Para el periodo 2010-2011, la fecha límite de suscripción es el 26 de febrero. Inscripción online.

### Contacto

#### Embajada de UK en el Perú

Torre Parque Mar (Piso 22), Avenida Jose Larco, 1301, Miraflores, Lima, Peru

Tel: (51-1) 6173046

(51-1) 6173037

Fax: (51-1) 6173100

E-mail: [Alicia.Fernandez@fco.gov.uk](mailto:Alicia.Fernandez@fco.gov.uk)

Web: <http://www.chevening.org/Peru>

## BECAS DEL GOBIERNO DE ISRAEL - BECAS MASHAV

### Descripción

El Centro de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV), un departamento del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, colabora con países en desarrollo y con países con economías en transición, en la promoción de actividades generadoras de capacidad, mediante la adaptación de la experiencia obtenida por Israel en su propio proceso de desarrollo y en su amplia labor de investigación y desarrollo.

MASHAV – el programa israelí de cooperación internacional para el desarrollo – se guía por un enfoque integrativo y holístico, destinado a vincular la programación con las iniciativas en curso en materia de generación de capacidad. Sólo mediante un programa de desarrollo sostenible e integral, que tome en cuenta las necesidades – la demanda – del cliente y las posibilidades – la oferta – del país, pueden obtenerse resultados tangibles, que tengan el impacto deseado en quienes más necesitan ayuda.

### Convocatoria

La convocatoria esta abierta durante todo el año pero esta sujeta al inicio del curso al cual se desee postular, debiéndose tomar en cuenta lo siguiente:

1. Realizar las consultas respectivas con 4 meses de anticipación
2. Realizar inscripción con 75 días de anticipación al inicio del curso
3. Mes y medio antes del inicio del curso llega de Israel la relación de candidatos seleccionados.
4. Plazo de hasta 14 días antes del inicio del curso para presentar ticket aéreo emitido
5. Una semana antes del inicio del curso se recibe la visa a Israel en el pasaporte.

### Procedimiento

Se debe contactar a la Embajada de Israel en Lima para averiguar los cursos disponibles debido a que en la página web no se publican. Luego se debe llenar el formulario de inscripción, el cual se puede obtener en la página web: <http://mashav.mfa.gov.il/mfm/web/main/document.asp?DocumentID=49470&MissionID=16210>.

El formulario de inscripción debe ser entregado a la Embajada, debidamente llenado y documentado, con 75 días de anticipación a la fecha de inicio del curso.

(Natalio Sánchez 125, piso 6, Sta. Beatriz – Lima 1, alt. Cdra. 6 Av. Arequipa.

Horario: de 10 a 13 hrs. de Lunes a Viernes)

Los formularios de inscripción son enviados a las autoridades competentes en Israel, quienes después de una exhaustiva evaluación realizan la selección de los postulantes.

### Contacto

Embajada de Israel

Dirección: Natalio Sanchez 125, Piso 6

Edificio Pacifico Washington – Santa Beatriz

Tel: 418-0508

E-mail: [dcm-sec@lima.mfa.gov.il](mailto:dcm-sec@lima.mfa.gov.il) (Sra. Verónica Sánchez Moreno)

Web: <http://lima.mfa.gov.il>

*Mashav*

*E-mail:* [mashav@haigud.org.il](mailto:mashav@haigud.org.il)

*Web:* <http://mashav.mfa.gov.il>

## BECAS DEL GOBIERNO DE ITALIA INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA

### **Descripción**

Todos los años el Gobierno Italiano abre un Concurso a becas para permitir a ciudadanos peruanos seguir en Italia programas de estudio o de investigación (a nivel de Post-Grado) en el campo humanístico, económico-empresarial, jurídico, arquitectónico, científico (excluido el Sector Salud) o para el perfeccionamiento del idioma italiano.

### **Beneficios**

La beca comprende una asignación mensual de 700,00 Euros (aproximadamente 1000 dólares) como contribución a los gastos de alojamiento y alimentación, transporte urbano y eventuales viajes de estudio, etc.) y póliza de seguro para reembolsos de gastos de asistencia médica y hospitalización en caso de accidentes y enfermedades no contraídas anteriormente (duración mínima de la beca: ocho meses).

La beca no cubre el pasaje aéreo de ida a Italia y de regreso al Perú ni tampoco el costo del curso de post-grado.

### **Cursos:**

De preferencia los cursos deben tener una duración no mayor a un año académico (9 a 12 meses). Los candidatos deberán informarse previamente sobre la duración del curso, la fecha de inicio de las clases, fecha del examen de admisión, costos y modalidades de pago, etc. Procurar tomar contacto con algún profesor de la Universidad y conseguir una carta de aceptación. En caso de investigaciones, presentar un programa aprobado por una Universidad italiana.

Para consultar las listas de cursos disponibles (Cursos Máster, de Perfeccionamiento o de Especialización) los interesados pueden entrar a la página Web de las Universidades italianas: [www.universitaitaliane.it](http://www.universitaitaliane.it)

Los cursos de Perfeccionamiento del idioma italiano se dictan en la «Università per Stranieri di Perugia».

### **Requisitos**

- Título Profesional o Licenciatura universitarios (no Bachillerato)
- No haber superado los 35 años de edad
- Conocimientos certificados del idioma italiano (los interesados deben demostrarlo con un examen, oral y escrito).
- Pueden concursar todas las personas que posean pasaporte peruano.
- En caso de tener doble ciudadanía (italo-peruanos) podrán presentarse solo como italianos.
- Los documentos requeridos se encuentran en la página web.

## **Convocatoria**

Los interesados deberán rendir una prueba oral y escrita del idioma italiano en abril del 2010 (fecha por establecerse). La fecha límite para la presentación de documentos es hasta el 8 de abril.

## **Contacto**

*Instituto Italiano de Cultura de Lima*  
Av. Arequipa 1075, Santa Beatriz – Lima  
Tel: 471-7074  
472-6466  
471-1021  
Anexo 104  
E-mail: [iiclimatesteri.it](mailto:iiclimatesteri.it)

Web: [http://www.iiclimatesteri.it/iic\\_lima/es/opportunita/borse-di-studio/per-nome-abitanti-in-italia](http://www.iiclimatesteri.it/iic_lima/es/opportunita/borse-di-studio/per-nome-abitanti-in-italia)

### *Horario Oficina Becas y Estudios en Italia*

Atención al público de lunes a miércoles a partir de las 8 a.m.

Servicio telefónico de lunes a viernes de 9a.m. a 1p.m.

Inscripciones e Informes: Los jueves 4, 11, 18 y 25 de marzo

## CONSORCIO PER LA FORMAZIONE INTERNAZIONALE (CFI)

### Descripción

El CFI es un consorcio sin fines de lucro, constituido en 1998, que opera en el sector de la cooperación al desarrollo y de la internacionalización, realizando actividades de formación en Italia y en el extranjero de ejecutivos y técnicos de los países envías de desarrollo y en transición hacia la economía de mercado.

Cerca del 50% de las actividades realizadas por el CFI son financiadas con contribuciones ministeriales, en base a Decretos de concesión para la realización de programas y proyectos. Otras actividades se realizan con la financiación de los Socios, de otros organismos o se adquieren a consecuencia de licitaciones.

### Requisitos

- Formación escolar de nivel superior: licencia universitaria o título equivalente;
- Experiencia laboral de al menos 5 años en el sector elegido;
- Ejercicio de tareas directivas;
- Edad superior a los 26 años.
- El conocimiento del italiano, idioma utilizado en el curso, sobretodo en la fase de desarrollo profesional, se considerará como título preferente.
- Se aconseja a los Entes proponentes que presenten candidaturas de mujeres, con el fin de favorecer la promoción de la condición femenina y permitir una selección equilibrada de candidatos a quienes asignar las becas/dietas.

### Convocatoria

Todos los años hasta finales de febrero

### Contacto

Consorzio per la Formazione Internazionale - CFI

Dirección: Largo S. Lucia Filippini, 20

00186 Roma

*Tel.:* +39 06 6976011

*Fax:* +39 06 69925253

*E – mail:* info@cfiroma.org

cfiroma@tiscalinet.it

Web: <http://www.cfiroma.org/>

GOBIERNO DE JAPÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL  
JAPÓN

**Descripción**

El Gobierno del Japón a través del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura, Cultura y Tecnología ofrece anualmente becas de posgrado que cubren totalmente los costos de pasaje aéreos, estadía, estudio, etc., por el tiempo que el becario permanezca como tal en el Japón.

**Detalles de la beca**

- Beca de investigación.
- Dirigida a los profesionales de las diversas áreas.
- Incluye todas las áreas profesionales.
- Humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Duración de dos años o año y medio.

**Requisitos**

- Nacionalidad peruana.
- Menor de 35 años.
- Grado académico de bachiller como mínimo.
- Buen conocimiento del idioma inglés y/o japonés-Buena salud física y mental
- Plan de investigación desarrollado dentro o directamente relacionado con el área profesional en un mínimo de 600 palabras.
- Ver los documentos a presentar en la página web.

**Convocatoria**

Mayo y Junio.

**Contacto**

Embajada del Japón - Sección Becas

Av. San Felipe 356, Jesús María

Horario de atención: 09:00 a 12:30 y 14:00 a 16:30 horas

Tel: 219-9538

E-mail: [becasjapon@embajadajapon.org.pe](mailto:becasjapon@embajadajapon.org.pe)

Web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp/esp/becas.htm>



# ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO APICE

## **Descripción**

La Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo, APICE, es un organismo internacional, sin fines de lucro, integrado por entidades públicas, privadas o mixtas que fomentan, promueven, coordinan o administran programas de crédito educativo con el objetivo de ofrecer alternativas financieras que faciliten el acceso de todas las personas, especialmente de las más capaces académicamente, a la educación superior.

Su objetivo es facilitar a estudiantes, profesionales, docentes e investigadores de América Latina y el Caribe, el acceso a estudios de pregrado (Técnico y profesional) y postgrado (Especialización, maestría y doctorado), cursos cortos, pasantías, diplomados y seminarios, mediante la oferta de programas de alta calidad académica y el otorgamiento de ayudas financieras como becas y descuentos ofrecidos por las instituciones participantes en el PROMAI.

A la fecha el PROMAI ofrece becas para 73 programas de pregrado en Canadá y 50 para estudios de postgrado en Canadá, Colombia, España, Estados Unidos y México.

## **Requisitos**

1. Ser estudiantes, profesionales, docentes e investigadores de América Latina y el Caribe.
2. Leer con atención el instructivo de cada programa de beca.
3. Seguir el proceso de aplicación de cada programa de beca.
4. Diligenciar el formato de inscripción en el PROMAI que se encuentra en la página web.
5. Los demás pasos dependen de la beca escogida y su país de procedencia, ver en página web.

## **Convocatoria**

Permanente durante todo el año.

## **Contacto**

*Centro de Información APICE:*

Calle 57 No. 8B-05 Local 46,

Bogotá, D.C., Colombia

*Tel:* (57 1) 2126054

(57 1) 2123926

*Fax:* 57 1 2124318

*E-mail:* [apice@apice.org.co](mailto:apice@apice.org.co)

[estudiosexterior@apice.org.co](mailto:estudiosexterior@apice.org.co)

*Web:* <http://web.apice.org.co/>

## SECRETARIA RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO

### **Descripción**

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, contribuye en la formación del capital humano de México y el mundo mediante la cooperación educativa con otros países. Los diversos programas de becas para ciudadanos de 157 países se dirigen sobre todo hacia la formación de recursos humanos.

Entre los programas que ofrecen las instituciones mexicanas receptoras, en colaboración con la S.R.E., existen tres tipos: los Bilaterales (entre gobiernos), Multilaterales (entre el gobierno mexicano e instituciones no gubernamentales) y los Especiales que abarcan temas de significativa importancia para la agenda internacional de México.

### **Detalles de la beca**

Las becas sólo se otorgan para efectuar estudios de especialización, maestría, doctorado, especialidades médicas, para realizar investigaciones a nivel de postgrado, estancias postdoctorales, estancias para creación artística, prácticas profesionales, programas para expertos, conferencias de alto nivel y cátedras especiales para profesores visitantes y movilidad a nivel de postgrado.

No se ofrecen becas para odontología, cirugía plástica, mercadotecnia, contaduría, publicidad y administración de empresas.

Las becas se conceden hasta por un año. Se podrá ampliar el tiempo en el caso de las maestrías (1 año más), doctorados (2 años más) y especialidades médicas (2 años más).

Se dará preferencia a las personas que:

- Realicen estudios sobre temas prioritarios para el desarrollo de su país.
- Trabajen en áreas de particular importancia para el desarrollo institucional de su país.
- Realicen un postgrado que se encuentre inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Estudien posgrados que no se imparten en su propio país.
- Lleven a cabo estudios o investigación en instituciones que se ubiquen en los estados de la República mexicana.
- Sean profesores o investigadores de instituciones públicas de educación superior y de centros de investigación científica de su país.
- Sean funcionarios públicos que tengan a su cargo áreas o programas de especial interés para su país.
- Trabajen en proyectos de desarrollo humano, de desarrollo social, de desarrollo económico, con grupos marginados o en zonas social o económicamente deprimidas.

### **Beneficios**

- Inscripción y colegiatura, en caso de que proceda.
- Manutención (ver detalles en página web).
- Seguro médico cubierto por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a partir del tercer mes de la beca.

- Transporte de la ciudad de México a la ciudad sede de la institución académica receptora al inicio de la beca, y de vuelta a la ciudad de México al término de la beca. El transporte aéreo internacional sólo se otorga a los becarios que son nacionales de los países con los que México tiene una relación de reciprocidad en el rubro de transporte aéreo y a los becarios cuyo programa, incluya dicha prestación.

Todo gasto no señalado en los puntos anteriores será cubierto por el becario, así como los gastos originados por los costos de incorporación y revalidación de estudios, impresión de la tesis, trámites de titulación y obtención de grado, inscripción al Registro Nacional de Extranjeros y renovación del visado.

### **Requisitos**

- Presentar la candidatura en la solicitud correspondiente de la convocatoria dentro de las fechas límite.
- Tener título de licenciatura, maestría o doctorado, según el grado para el que se solicite la beca.
- Tener promedio mínimo de 8, en escala del 1 al 10, en caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia.
- Tener aceptación académica de la institución mexicana receptora.
- No se recibirán expedientes incompletos ni documentos originales, solo copias legalizadas.
- Regresar a su país al término de la beca por al menos un período igual al que fue becario de México.
- Para las becas de movilidad de postgrado, contar con la carta de aceptación académica con el reconocimiento de créditos educativos.
- Los requisitos específicos se establecen en cada uno de los programas. Se recomienda hacer una lectura cuidadosa de ellos.

### **Convocatoria**

Convocatoria y recepción de expedientes entre el mes de febrero y agosto.

### **Contacto**

Plaza Juárez, No. 20 P.B. Col.

Centro, Deleg. Cuauhtémoc,

C.P.06010, México, D.F.

*Tel:* 3686-5274

3686-5275

3686-5276

*E-mail:* [becas@sre.gob.mx](mailto:becas@sre.gob.mx)

[infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx)

[Web: http://becas.sre.gob.mx/](http://becas.sre.gob.mx/)

## MALAYSIAN TECHNICAL CO-OPERATION PROGRAMME (MTCP)

### **Descripción**

El MTCP se creó en 1980 para promover y facilitar cooperación técnica entre países en desarrollo basado en un concepto de autosuficiencia.

El MTCP enfatiza en el desarrollo del recurso humano mediante el entrenamiento en varias áreas las cuales son útiles en el desarrollo del país de origen del becado, como por ejemplo, la administración pública, agricultura, investigación, banca, etc.

### **Requisitos**

Los participantes deben de poseer un excelente nivel del idioma inglés.

La aplicación para cualquier tipo de beca debe de realizarse mediante las fichas de inscripción que se encuentran en la web o se pueden obtener en la Embajada de Malasia en Lima. Se debe enviar 3 copias de la ficha llena y un reporte médico al gobierno de Malasia a través de la embajada. Además una copia debe enviarse por mail o fax a alguna de las entidades que aparecen en contactos.

### **Convocatoria**

La fecha de inscripción dependerá del inicio del curso en la universidad de destino, los documentos se deberán presentar con un mínimo de 3 meses de anticipación al inicio del curso.

### **Contacto**

*Mr. Radzuan Razali*

Deputy Director / Project Director

Centre of Foundation Studies & Extension Education (FOSEE)

Multimedia University

Jalan Ayer Keroh Lama

75450 Melaka

Malaysia

[radzuan@mmu.edu.my](mailto:radzuan@mmu.edu.my)

*Tel:* +606 2523243

*Fax:* +606 2318799

*Ms. Zaynab Mhd Jamin*

Secretariat MTCP

Centre of Foundation Studies & Extension Education (FOSEE)

Multimedia University

Jalan Ayer Keroh Lama

75450 Melaka

Malaysia

[zay@mmu.edu.my](mailto:zay@mmu.edu.my) / [prpl\\_27@yahoo.com](mailto:prpl_27@yahoo.com)

*Tel:* [606] 2523560

*Fax:* [606] 2318799

*Ms. Khor Siow Chin*  
Secretariat MTCP  
Centre of Foundation Studies & Extension Education (FOSEE)  
Multimedia University  
Jalan Ayer Keroh Lama  
75450 Melaka  
Malaysia  
[sckhor@mmu.edu.my](mailto:sckhor@mmu.edu.my)  
*Tel:* [606] 2523929  
*Fax:* [606] 2318799

[Web: https://mtcp.kln.gov.my/about-mtcp](https://mtcp.kln.gov.my/about-mtcp)

## PROGRAMA DE BECAS UNESCO

### **Descripción**

El Programa de Becas de la UNESCO ofrece oportunidades de capacitación innovadora y estudios de alto nivel, mediante la concesión de becas de posgrado de corta duración para estudios en el extranjero en provecho de los Estados Miembros y Miembros Asociados de la UNESCO.

La Secretaría General tiene entre sus funciones la difusión de becas UNESCO. INABEC, miembro de la Comisión Nacional, apoya esta difusión a través de la publicación de becas en su página web.

### **Detalles de beca**

Los programas de becas de la UNESCO tienen 2 formas de canalización según el tipo de convocatoria. Pueden ser a través de la Secretaría General de la Comisión Nacional o en forma directa por el candidato con la institución elegida. De ser el primer caso, el procedimiento que se sigue es el siguiente: INABEC realiza la preselección de candidatos y la Secretaría General hace la selección y presentación oficial de los candidatos peruanos a la sede de la UNESCO en París, para su evaluación final. La duración de los estudios es mínimo 1 mes y máximo 6. Uno mismo realiza sus presupuestos y escoge los cursos de programas a seguir en la institución deseada. El costo máximo no debe superar los 15.000 dólares estadounidenses para cubrir parcial o totalmente los gastos relacionados con el programa de estudios.

### **Requisitos y criterios**

- Atención prioritaria a candidaturas de mujeres y candidaturas procedentes de los Países Menos Adelantados (PMA), de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), así como de los países que salen de un desastre o un conflicto (PCPD) y/o están en transición.
- Cualificaciones exigidas: título universitario, es decir, por lo menos una licenciatura de letras o de ciencias.
- No tener más de 45 años de edad.
- Los solicitantes deben tener méritos excepcionales y haber demostrado poseer un potencial sobresaliente para contribuir al desarrollo social, cultural y económico de su país.
- Todas las candidaturas deberán ajustarse a “los objetivos estratégicos y prioridades del programa previstos de la UNESCO” (ver página web).
- Los candidatos deberán ser capaces de leer y escribir en el idioma de instrucción del país de estudio propuesto.
- La Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO del país del candidato presentará la(s) solicitud(es) indicando claramente el orden de prioridad. No se aceptarán las solicitudes enviadas a título personal.
- Se dará preferencia a los programas bien planificados, especialmente a aquéllos para los cuales se hayan establecido previamente los contactos necesarios con la institución anfitriona, que deberá confirmar que acepta recibir al alumno antes de la concesión de la beca.

- Los expedientes de candidatura deberán incluir por triplicado los documentos indicados en la página web.

### **Convocatoria**

Cada Estado miembro (país) podrá presentar un máximo de dos candidaturas, a más tardar a mediados de abril.

### **Contactos**

Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la Unesco

Av. Del Comercio Cdra. 2 s/n (Espalda del Museo de la Nación)

Lima - Perú

*Telefax:* (+511) 223 2284

*E-mail:* [comiunesco@minedu.gob.pe](mailto:comiunesco@minedu.gob.pe)

*Web:* <http://www.unesco.org/new/es/lima>

## BECAS FULBRIGHT POSTGRADO

### **Descripción**

Becas de post-grado en universidades de los Estados Unidos para profesionales peruanos. Los candidatos deben demostrar excelencia académica y potencial para contribuir al desarrollo del país y al buen entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos. Las becas financian parcialmente los estudios de Maestría. Los interesados en estudios de Ph.D. (Doctorado) deben consultar en la Comisión Fulbright la posibilidad de continuar los estudios después de obtener el grado de Maestría. Se aceptan solicitudes en todos los campos excepto medicina, odontología, enfermería y psicología clínica.

### **Beneficios**

Beca parcial. Cubre gastos de transporte, seguro médico, estipendio mensual para gastos de manutención. La Comisión Fulbright solicita directamente de las universidades la exoneración del pago de derechos académicos (pensión de estudios o "tuition"). En caso de no obtener la exoneración, la beca puede completarse con fondos personales del becario o fondos proporcionados por otras instituciones. La beca no cubre gastos de los dependientes del becario.

### **Requisitos**

- Nacionalidad peruana y residencia en el Perú. No tener doble nacionalidad
- EE.UU./Perú ni visa de residencia en los Estados Unidos.
- Buen conocimiento del idioma inglés. Se reciben solicitudes únicamente de quienes hayan obtenido 85 (written score) puntos o más en el examen
- Michigan ó 230 ó más en el examen TOEFL CAT ó 88 TOEFL iBT ó 570 en el paper-based.
- Grado universitario. Título profesional únicamente abogados.
- Excelentes antecedentes académicos. Certificado de tercio superior emitido por la universidad.
- Dos años de experiencia profesional después de recibir el grado universitario.
- Importante: todos los becarios asumen el compromiso de retornar al Perú después de concluir los estudios.

### **Convocatoria**

Fecha límite para entregar solicitudes con documentos completos: 30 de junio del 2010.  
Fecha de inicio de las becas: julio o agosto del año 2011.

### **Contacto**

Comisión Fulbright Perú

Dirección: Juan Romero Hidalgo 444 – San Borja, Lima 41, Perú

*E-mail:* info@fulbrightperu.info

*Tel.:* 511- 475-3083

*Fax:* 511- 475-3086

Web: <http://www.fulbright.pe/index.php/becas/para-peruanos/postgrado/beca-fulbright>



## CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC)

### **Descripción**

Para contribuir a la formación de profesionales calificados en especialidades de ciencia y tecnología, el CONCYTEC otorga, mediante concurso, becas para peruanos que aspiran a realizar estudios de Maestría y Doctorado en universidades peruanas.

La Cooperación Internacional se materializa a través de becas o subvenciones para realizar estudios e investigaciones en el extranjero. Generalmente se trata de cursos y seminarios para el perfeccionamiento y/o adquisición de nuevos conocimientos que apoyen áreas prioritarias de desarrollo.

Becas nacionales: Para peruanos que aspiran a realizar estudios de Maestría y Doctorado en universidades peruanas. El CONCYTEC otorgará becas en las áreas estratégicas y prioritarias definidas en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006 - 2021. En la Convocatoria Nacional se establecerá las áreas estratégicas y prioridades específicas del año.

Becas internacionales: A través de su página web, CONCYTEC difunde las becas que ofrecen los gobiernos y organismos internacionales, para estudios de postgrado en el extranjero, doctorado, cursos, eventos o investigación.

### **Requisitos para postular a una beca internacional**

1. Carta u Oficio de presentación del centro laboral del postulante, dirigido al Presidente del CONCYTEC, según modelo impreso.
2. Obtenga el formulario de solicitud de beca, bien en soporte escrito en la embajada o sede del organismo auspiciador de la beca o electrónicamente en la página web de la embajada o del organismo convocante. Presentarlo debidamente llenado, adjuntando los documentos que solicita el organismo que ofrece la beca.
3. Curriculum vitae descriptivo.
4. Llenar la hoja de datos del postulante, impreso que puede ser bajado de la página web del CONCYTEC.
5. Declarar conocer las condiciones de seguridad personal que brinda el país que ofrece la beca.
6. Recibo de pago por S/. 13.70 Nuevos soles, en Tesorería de CONCYTEC, o en el Banco de la Nación, Cta. Cte. *CONCYTEC Lima N° 0000282057*.
7. Revisar detenidamente los anuncios o convocatoria de becas para identificar los requisitos que se exigen para postular, la institución u organismo que ofrece la becas, el tipo de curso o seminario, el país sede del curso, los requisitos de idioma para realizar los estudios, la fecha de inicio y término del curso y de la beca, la fecha límite de presentación de solicitudes, y si la convocatoria es de libre postulación o a través del CONCYTEC.

**Convocatoria:**

Nacionales: entre mayo y julio.

Internacionales: Las solicitudes deben ser presentadas al CONCYTEC a más tardar 3 días antes de la fecha límite, indicada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI. Previa revisión de los requisitos que se exigen para la beca a postular, el CONCYTEC emite un Oficio dirigido a la APCI, solicitando la presentación oficial de la candidatura del postulante (el interesado lleva su expediente y el oficio a la APCI).

La APCI canaliza la solicitud ante el ente auspiciador de la beca para su evaluación y decisión. Si la beca es otorgada, la embajada u organismo auspiciador se contacta directamente con el becario.

**Contacto**Becas Nacionales

Encargados del Programa de Becas Nacionales del FONDECYT.

Sr. Ángel Hinostroza

E-mail: ahinostroza@concytec.gob.pe

Sr. Gines Marcelo

E-mail: gmarcelo@concytec.gob.pe

Becas Internacionales

Encargado del Programa de Becas Internacionales del FONDECYT.

Eco. Víctor Quispe

E-mail: vquispe@concytec.gob.pe

Dirección: Calle del Comercio 197 – San Borja

Tel.: 225 1150

Fax: 225 1150, anexo 1055

Web: <http://www.concytec.gob.pe>

\*FONDECYT: Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, órgano del CONCYTEC.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN - OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (OBEC)

### **Descripción**

Durante todo el año la Universidad de Lima difunde la oferta de becas internacionales que la OBEC canaliza a través de la Asamblea Nacional de Rectores.

### **Contacto**

*Becas nacionales e internacionales:*

*E-mail:* [becaseducativas@minedu.gob.pe](mailto:becaseducativas@minedu.gob.pe)

*Tel:* 6128282

6128263

6128295

*Fax:* 6128293

Jr.Tiziano 387, San Borja (altura del cruce de la avenida Javier Prado con San Luis), de lunes a viernes, de 8:30 a 12:45 y de 2 a 5:30 pm.

Web: <http://www.pronabec.gob.pe/>

## AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

### **Descripción**

La función de la APCI consiste en captar, difundir y canalizar la oferta de becas, de acuerdo a principios de transparencia y privilegiando un enfoque descentralizado, en coordinación con las fuentes cooperantes, los organismos internacionales, así como la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC) del Ministerio de Educación y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

En el caso de becas que son canalizadas a través de OBEC y CONCYTEC, los postulantes deben presentar su candidatura a dichas instituciones, conforme a los requisitos señalados por cada una de ellas; éstas a su vez, luego de una previa evaluación, remiten los expedientes a la APCI para ser oficializados ante las Fuentes Cooperantes, domiciliadas en nuestro país o con sede en el extranjero.

La APCI después de oficializar a los candidatos ante las Fuentes Cooperantes pertinentes, así como de conocer los candidatos seleccionados a las becas ofrecidas, procede a su publicación respectiva en su página web.

### **Requisitos**

La APCI en forma general solicita, entre otros los siguientes requisitos:

- Carta de Presentación
- Carta de No Objeción
- Carta de Compromiso de Retorno
- Declaración Jurada de Antecedentes Penales y/o Policiales
- Certificado de Aligú, TOEFL, Michigan (de acuerdo al tipo de convocatoria).

### **Convocatoria**

Todo el año, sujeto al inicio del curso. Se debe tener en cuenta la fecha límite de presentación de solicitudes ante el organismo que otorga la beca, así como las fechas establecidas por OBEC, CONCYTEC y APCI para cada beca. Se debe remitir el expediente antes de la fecha indicada como límite, considerando que las instituciones públicas tienen procedimientos administrativos que deben respetar.

### **Contacto**

Av. José Pardo 261 Miraflores

Lima - Perú

*Tel:* 319 – 3600

*Fax:* 319 – 3684

*E-mail:* [octip@mincetur.gob.pe](mailto:octip@mincetur.gob.pe)

*Web:* <http://www.apci.gob.pe/>

## BECAS DE IPFE (INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO)

### **Descripción**

El Instituto Peruano de Fomento Educativo, IPFE, es una asociación sin propósito de lucro, dedicada a promover la educación. Ofrece un programa de dirigido a bachilleres o licenciados universitarios que deseen realizar estudios de postgrado en instituciones, con las que se tiene un acuerdo de cooperación, en el Perú o en el extranjero. Las becas cubren un porcentaje del costo total de los estudios.

### **Requisitos**

Los requisitos para cada programa de becas de cada institución se encuentran en la página IPFE, siendo estas: Niágara College (Canadá), The University of Nottingham (Reino Unido), Heinz College (Australia), Instituto de Empresa Business School (España), Universidad Adolfo Ibáñez (Chile) y en el Perú centros de estudios superiores varios como el Tecnológico de Monterrey Sede Perú, Funiber, Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola y Centrum.

El único pago a la IPFE es una aportación que tiene como monto mínimo US\$ 100.00 y es de carácter no reembolsable, salvo en el caso de que el alumno no obtenga su beca. Para poder hacer efectiva la Aportación IPFE, el estudiante deberá abonar en la cuenta corriente en dólares del Scotiabank Perú N<sup>o</sup> 000-0176217 o directamente en las oficinas del instituto.

### **Convocatoria**

La convocatoria depende del centro de estudios escogido.

### **Contactos**

Jr. Coronel Zegarra 758 - Jesús María, Lima 11 - Perú

*Telf:* 471-7397 Anexo: 101

*E-mail:* [academico@ipfe.org.pe](mailto:academico@ipfe.org.pe)

*Web:* <http://ipfe.org.pe/>

**GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA  
CENTRO RUSO DE CIENCIA Y CULTURA**

**Descripción**

Los ciudadanos peruanos interesados en proseguir sus estudios -tanto a nivel de pregrado como postgrado- podrán obtener en el Centro Ruso de Ciencia y Cultura la información sobre las becas otorgadas por el Gobierno de la Federación de Rusia y las mejores Universidades del país.

**Detalles de la beca**

El Gobierno de la Federación de Rusia ofrece a la República del Perú becas de estudio financiadas por el Presupuesto Federal de Rusia. Estas son para estudios universitarios completos (contemplan programas de pregrado, maestría y/o formación de especialistas diplomados) y para programas de doctorado y pasantías científicas. Las áreas de estudio son Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias de Medicina. Las becas estatales no se otorgan en las especialidades de Arte y Cultura, así como de relaciones Internacionales.

**Requisitos**

- Los postulantes peruanos a las becas para programas de doctorado y pasantías científicas deberán tener educación superior a nivel de maestría en ciencias/artes y la experiencia de trabajo práctico en su especialidad.
- Preferiblemente menores de 35 años de edad.
- Gozar de buena salud física y mental, no tener contraindicaciones médicas para vivir durante largo período de tiempo en las condiciones climáticas de Rusia. Todos los postulantes deben pasar un examen médico detallado con una certificación obligatoria. Los becados con contraindicaciones médicas serán deportados de Rusia a su país de origen por cuenta de la parte peruana.
- Los postulantes deberán presentar todos los documentos que se detallan en la página web en ruso, inglés o francés.

**Beneficios**

- La parte rusa pagará a los becados peruanos un estipendio mensual en un monto igual al previsto para los estudiantes rusos de las mismas categorías.
- Se les garantizará el alojamiento en residencias estudiantiles con tasas de alquiler iguales a las establecidas para los estudiantes rusos.
- El centro de estudios para cada becado será definido por la Agencia Federal de Rusia para la Educación. Todas las decisiones tomadas por la Agencia Federal de Rusia para la Educación serán definitivas y no se reconsiderarán.

**Convocatoria**

La fecha límite para la entrega de los expedientes debidamente completos y oficializados a la Embajada Rusa será a inicios de abril. Los expedientes mal presentados, incompletos y/o los que no cumplan con los requisitos expuestos en la presente no serán considerados. Los expedientes enviados a Rusia no se devolverán.

**Contactos**

Director del Centro Ruso de Ciencia y Cultura: Lev A. Platonov  
(Consejero de la Embajada de la Federación de Rusia)

Av. Salaverry 774, Jesús María, Lima

*Tel:* (511) 431-5665

*Fax:* (511) 431-5665

*E-mail:* [rus\\_cult\\_peru@aport.ru](mailto:rus_cult_peru@aport.ru)

Horario de atención: Lunes a Jueves - 09:00 - 12:00 y 16.00 - 18.00  
Viernes - 09.00 - 12.00

Web: <http://embajada-rusa.org/es/centro-cultural/>